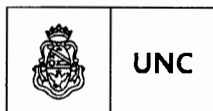




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0053889/2015

Córdoba, **17 ABR 2018**

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. José María Las Heras por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular, el Jurado designado para el concurso aprobado por Resoluciones HCD N° 207/2017 y 433/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en el hecho poseer un vínculo de parentesco con uno de los postulantes a dicho concurso, por lo que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°
AM

7